



**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C. Catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020)

Ofíciase al Juzgado 27 Civil del Circuito a fin que alleguen el auto que ordena la comisión y los anexos del caso, como quiera que solamente se encuentra el despacho comisorio.

NOTIFÍQUESE,


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLANO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 06 de agosto de 2020 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 038

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA